

«LA SOLEDAD» Agencia funeraria, Lain-Calvo, 30 y 32, teléfono número 14.



## D. JOSÉ PÉREZ SAN MILLAN Y PÉREZ SAN MILLAN

ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos

E. P. D.

Su afligida madre doña Facunda, hermana doña Josefa, tíos, primos  
y demás parientes

*Suplican a los que por olvido involuntario no hubieran recibido esqueta se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir al entierro y funerales que por su eterno descanso han de celebrarse en la iglesia parroquial de San Gil Abad, el primero mañana 27 a las once de la mañana, y los restantes los días 28 y 1.º de Marzo a las diez, por cuyo especial favor les quedarán agradecidos.*

El duelo se despide frente a las Siervas de Jesús.

Vivia: Lain-Calvo, 28.

Los Excmos. é Ilmos. señores Arzobispo de Burgos y Obispos de Astorga y Palencia se han dignado conceder 100 y 40 días de indulgencia cada uno de estos dos últimos por cada Misa que se oiga, Comunión que se ofrezca u oración de las aprobadas por la Iglesia que se rece en sufragio del alma del finado, rogando a Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

### M. ANTÓN.--CIRUJANO DENTISTA

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Se construyen toda clase de dentaduras en oro y cachout, dientes Logan, Rismont y Pivot, coronas de oro y frente de porcelana.

Se reforman y hace servir las dentaduras inservibles

Dentaduras desde lo más económico a lo más costoso.

SE GARANTIZAN TODAS LAS DENTADURAS Y LA MÁS CÓMODA MASTIGACIÓN

EXTRAACCIONES SIN DOLOR.—PLAZA MAYOR, 58, 2.º

CONSULTA DIARIA: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE

### A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados a las cinco de la tarde para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

#### GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, prol., sábados y domingos.  
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

### THE GENERAL ACCIDENT

ASSURANCE CORPORATION, LIMITED

Compañía de seguros contra incendios

CAPITAL: libras esterlinas 400.000

Agencia general de España, Libertad, 27, prol., Madrid.

Subdirección y agencia de Burgos, D. San

tiago Maestro y Maestro, San Juan, 29, 3.º

### DR. A. CARAZO,

externo por oposición de la Facultad de Medicina

de Valladolid, auxiliar de toxicólogos de la

Beneficencia municipal

Consulta especial de enfermedades de la

matriz y asistencia a partos.

Horas de consulta diaria: de once a una.

Gratuita a los pobres los martes y viernes,

de tres a cinco.

Galera, número 13

### LUIS MANERO, PINTOR

Expensionado de Roma: premiado con medallas de diversas clases en las Exposiciones Universal de París de 1900, generales de Madrid y otras de España.

Lecciones de Dibujo y Pintura en todos sus procedimientos.

Plaza de Alonso Martínez, 7, 3.º

### Cosas de arte

No tengo más que dos noticias. El gran pintor Moreno Carbonero está pintando el retrato del general López Domínguez.

Y vamos a ver cómo lo pinta. El general López Domínguez es una figura extraordinariamente simpática. Si no mereciera pasar a la historia como lo merece por la suya militar brillantísima, quizá pasaría, si le hubieran dejado gobernar, por su buena fe y lealtad sin límites. Pero aún lo colocaría yo entre los inmortales por lo que es más raro en la política española que la convicción y el carácter, por la buena educación; pues son tantos los que la pierden en las alturas, que tentado estoy a decir que no se necesita para llegar a ellas, y aún quizá estorba para mantenerse en lo alto.

Moreno Carbonero viene, pues, obligado a hacer una obra sentida, compenetrada, para que se vean en relieve las calidades varoniles y afectivas, el corazón y la cabeza, las entrañas y los pensamientos del general López Domínguez.

La otra noticia es que Moreno Carbonero, imagina algún cuadro y ya lo estudia para ofrecerlo a la contemplación del público en la Exposición de pinturas que habrá de celebrarse durante la primavera del año próximo de 1908.

¿Cuál será el asunto? No lo conozco. Será una nueva concepción de su obra. ¿El duque de Gandía ante el cadáver de la emperatriz Isabe? ¿Será alguna escena del Quijote con figuras de tamaño natural? ¿Será su anunciado cuadro *Los Galeotes*? ¿Será el tan deseadó retrato del mismo D. Quijote de la Mancha, que si no lo hace Moreno Carbonero creo yo que no lo hará ningún pintor conocido?

Aquello que dije en las primeras líneas es lo que sé, y todo lo que acabo de indicar en las preguntas es lo que ignoro precisamente.

Pero hay que aplaudir, aunque sea por adelantado, la voluntad si es cierta y los propósitos que se le atribuyen a Moreno Carbonero. En los caprichos, no siempre extraviados, pero sí frecuentemente, a mi juicio, de los modernos coloristas, en las inseguridades y movimiento de los dibujantes contemporáneos, hay algo que apremia, pero hay mucho de lo que se debe huir por los artistas que empiezan.

Yo no soy más partidario de lo que ayer aplaudíamos que de lo que ahora mismo es premio. No soy, en el arte, tradicional ni modernista. Los gustos cambian, pero no será mejor el arte hoy que mañana.

Esculturas como el *Gaditano moribundo*, las de Fidias y las de la escuela de Rodas, podrá igualarlas un Miguel Ángel, pero ni Miguel Ángel las hizo mejores, y por muchos años que esperemos otro cuadro de *Las Lanzas*, probablemente lo esperaremos en vano, y todavía digo más por mi cuenta, y es que prefiero el fondo de paisaje de aquel cuadro de Velázquez a todos los que van pintados desde la muerte de Haes. Pero esto es relativo, nunca absoluto. Admito, desde luego, todas las maneras y todos los estilos de pintar y de esculpir, mas para juzgarlos, es preciso someterse a lo que con esas maneras y estilos se hace, a lo que de esos estilos y maneras resulta.

Hasta hoy, de todo lo modernista, lo que ha pintado Rusiñol es lo que me parece obra de primer orden. Ha logrado que la contem-

plación de la naturaleza haga sentir, y esto es fi trar su propia melancolía, algo del corazón y del alma en el paisaje. Esto es lo que yo he llamado humorismo en la literatura, el género más hondo y más alto, el punto de conjunción de lo real y lo ideal, lo que se tiene dentro y lo que se ve fuera, lo que se mira y contempla, unido a lo que se raciocina y se ama.

Rusiñol hubiera sido modernista siempre, y nunca le haría falta semejante nombre, sino que le sobra; Rusiñol en el arte es Rusiñol. Tiene sobresaliente personalidad y allá que tome un nombre ó un apellido de colectividad y de tendencia los que no hayan definido bien y asegurado el suyo como autores de obras importantes.

Cualquier sacerdote se puede llamar sacerdote, pero son pocos, y fueron solo los que se llamaron Zola, Rouset, Argensola y Verdazuer.

Modernistas se pueden llamar los que decoran y decoran bien con cintas verdes y piedras amarillas, esotes rojizos y aves negras las paredes de los cafés, pero artistas en lo que vale, suena y se extiende la palabra, lo serán aquellos solamente que produzcan obras de arte de positiva importancia.

Estretanto a los artistas acreditados hay que estimular para que concurren a nuestras Exposiciones, que del contraste de las obras resalta el crédito de las escuelas y el porvenir de la producción de obras maestras.

Madrid.

Co Ee.

### Los ingenieros civiles y el servicio EN LAS EMPRESAS

La *Gaceta* publica un Real decreto del ministerio de Fomento, disponiendo lo siguiente:

«Todos los individuos de los Cuerpos de Ingenieros y Auxiliares facultativos subalternos, dependientes de este ministerio de Fomento, podrán pasar a la situación de supernumerarios por motivos de salud ó para ocuparse de asuntos propios, previa la autorización del Gobierno, pero quedando obligados a volver al servicio oficial cuando aquél lo considere necesario.

Tanto los ingenieros y auxiliares que estuvieren en la situación de supernumerarios por los motivos que acaban de expresarse, como los que hallándose en servicio activo del Estado desearan pasar al de empresas ó particulares, no podrán hacerlo sin autorización del Gobierno, a cuyo fin la empresa interesada deberá solicitarlo, razonando su petición y acompañando la conformidad del funcionario de que se trate.

El Gobierno, previo informe razonado del Consejo ó Junta del ramo a que pertenezca el funcionario, resolverá concediendo el permiso, negándole ó estableciendo las limitaciones a que haya lugar, según las circunstancias de cada uno.

Ningún ingeniero ó auxiliar de los pertenecientes a los cuerpos dependientes de este ministerio podrá pasar del servicio de una empresa al de otra sin la autorización del Gobierno que deberá solicitarse y otorgarse en su caso, llenando los mismos requisitos que quedan expresados para el pase del servicio del Gobierno al de una empresa.

Las solicitudes de reintegro en el servicio activo del Estado pasarán a informe del Consejo ó Junta del ramo a que pertenezca el funcionario, y la expresada corporación expondrá razonadamente si deben establecerse ó no limitaciones para el destino de aquél, y en caso afirmativo, cuáles deban ser tales limitaciones.

### CRÓNICAS PROVINCIALES

#### Govarrubias

Disfrutamos de buen tiempo, pero los campos están atrasados.

Comienzan a practicarse las labores de las viñas.

La sociedad eléctrica «Rachela» ha terminado la colocación de postes del tendido de la línea hasta Meda y Reyes, para la conducción del fluido, que tanto en aquella localidad como en ésta ha de servir para el alumbrado y el funcionamiento de molinos harineros.

También se ha echado ya el tejado de la casa de máquinas.

El corresponsal.

### SANTO ENTIERRO

Subscripción abierta con objeto de subvenir á los gastos de la procesión del Santo Entierro de este año y atender á su mejoramiento.

|  | PTAS. | CS. |
|--|-------|-----|
| Suma anterior                                      | 434   | 80  |
| D.ª Concepción Rodrigo Mato                        | 10    |     |
| M. I. Sr. D. Manuel Rivas, cenónigo de la S. I. M. | 5     |     |
| D. Miguel Díez Cerezo, presbítero                  | 1     |     |
| D. Justo Arraiz Palazuelos, idem                   | 1     |     |
| D. Juan L. Manrique                                | 2     |     |
| D. Carlos Echevarrieta                             | 5     |     |
| D. Nicanor Amigo                                   | 5     |     |
| D. Cecilio Castillo                                | 1     |     |
| D. Juan Campo                                      | 1     |     |
| Los niños Julián y María Angeles Campo             | 2     |     |
| D. J. M. Villanueva                                | 2     |     |
| D. Román Aguiar                                    | 5     |     |
| D. Manuel Sancho, presbítero                       | 1     |     |
| D. Juan José Redondo                               | 5     |     |
| D. C. R.   | 1     |     |
| D.ª Florentina Santamaría                          | 2     |     |
| D. Francisco García Lara                           | 2     |     |
| D. H. S.   | 3     |     |
| Hijos de Julián Arconada                           | 5     |     |
| D. Bartolomé Cuesta, beneficiado de la S. I. M.    | 1     |     |
| Viuda de D. Tomás M. Urraca                        | 1     |     |
| D. Antonio Villangómez, presbítero                 | 2     |     |
| D. Victor Peña                                     | 3     |     |
| D. Federico de Santiago                            | 5     |     |
| D. Emilio de la Puente                             | 2     |     |
| D. Benito Polo                                     | 2     |     |
| D. Pablo Pérez Cortón                              | 1     |     |
| Señores Hernán Hermanos                            | 1     |     |
| D. Claudio Gutiérrez                               | 2     |     |
| D. Julián González                                 | 1     |     |
| D. Faustino Mata, presbítero                       | 2     |     |
| D.ª Petra Zabalaesitia                             | 2     |     |
| D. Laureano Salinas                                | 2     |     |
| D. Juan Núñez                                      | 5     |     |
| D. Vicente Larrañaga                               | 5     |     |
| D. Victor Conde                                    | 5     |     |
| D. Andrés Benito                                   | 2     |     |
| D. Valentín Marcos                                 | 5     |     |
| D. A. G.   | 1     |     |
| D. Feliciano López, presbítero                     | 2     |     |
| D. Eusebio Briones                                 | 2     |     |
| D. Aureliano Real                                  | 2     |     |
| TOTAL  | 549   | 80  |

Continúa abierta la subscripción en la casa de banca de D. Isidro Pieza, cañería del señor Morena y comercio del señor Navarro.

### CARIDAD

Subscripción en favor de la viuda y seis hijos del honrado industrial don Constantino Gómez (q. e. p. d.)

|                            | PTAS. | CS. |
|----------------------------|-------|-----|
| Suma anterior              | 458   | 50  |
| DIARIO DE BURGOS           |       |     |
| D. Nicolás L. Ceballos     | 2     |     |
| «El Castellano»            |       |     |
| D. Vicente Alonso          | 2     |     |
| D. Jesús María Royuela     | 5     |     |
| Aureliano Real             |       |     |
| D. N. E.                   | 10    |     |
| D. Angel Centeno           | 1     |     |
| Una persona caritativa     | 10    |     |
| D. Julio Vascorcel         | 2     |     |
| D. José Alonso             | 5     |     |
| D. Agapito Díez y compañía | 1     |     |
| D. Angel Zamora            | 20    |     |
| D. Fedro Fanconi           | 5     |     |
| D. Eleuterio M. Astorza    | 2     |     |
| D. Claudio Díaz Alba       | 5     |     |
| Total                      | 528   | 50  |

Continúa abierta la subscripción en la redacción de este periódico, en la de El Castellano y en casa del iniciador, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2º

### NOTICIAS

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Enero, fué el siguiente:

Nacimientos, 74, de ellos 6 legítimos y 3 expósitos. Natalidad por 1.000 habitantes, 241.

Defunciones, 87, clasificadas del modo siguiente:

Tuberculosis, 5; enfermedades del sistema nervioso, 16; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 28; idem digestivo, 10; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 2; vicios de conformación, 2; senectud, 3; muertes violentas, 2; otras enfermedades, 19, resultando una mortalidad de 2,83 por 1.000 habitantes.

Los defunciones ocurridas en establecimientos de beneficencia, fueron 16

Nacimientos ocurridos, 74; defunciones, 87; matrimonios, 12; resultando por 1.000 habitantes: natalidad, 241; mortalidad, 2,83 y nupcialidad, 0,39.

La Junta directiva de la sociedad «La Amiga de la Humildad» celebró sesión el domingo último, resolviendo favorablemente varias peticiones de ingreso y tratando de otros asuntos de interés para la misma.

También se aprobaron los nuevos títulos que se entregan á todos los que son admitidos en la sociedad, cuyo trabajo litográfico es muy notable y honra á la casa de la señora viuda de Braulio Fournier, que es la que los ha confeccionado.

Tose el que quiere, pues ninguna tos resiste 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló Caja 2 reales. Depósito en Burgos, farmacia del Dr. Barriocanal.

En las oposiciones á escuelas de niños que se celebran en Valladolid, practicarán hoy el

tercer ejercicio los opositores D. Gerardo Barcenilla, D. Restituto Casado y D. Probo Cimas.

Como suplentes están citados D. Mariano Cuadrado y D. Rafael Cuadro.

En las de niñas actuarán hoy D.ª Pilar Arrese y D.ª Francisca Azurmendi. Están citadas como suplentes D.ª Vicenta Calvo y D.ª Tomasa Calleja.

NOTICIAS MILITARES.—Han empezado los estudios del modelo de un nuevo uniforme para los cuerpos del arma de caballería.

Según parece, se trata de que todas las prendas, tanto en la forma como en el color, respondan á lo que debe ser un verdadero uniforme para campaña.

La prenda para la cabeza será un casco tan cómodo como ligero.

En los cuerpos de infantería se va á ensayar también para la tropa una nueva gorra con visera, que en muchos actos podrá substituir perfectamente al ros.

—Dice que el ministro de la Guerra piensa dictar una circular para que en todas las armas y cuerpos se instruya á los reclutas ateniéndose en absoluto á lo que previenen los reglamentos.

LA DEFENSA DEL COMERCIO se titulará un voluminoso libro que está editando el entendido procurador de los Tribunales y fabricante de sponos minerales de Miranda de Ebro don Aurelio Saiz Miguel, muy competente en asuntos que se relacionan con los ferrocarriles. 250 ptas. ejemplar.—30.000 ejemplares. Publicidad económica.—Véase 4.ª plana.

Ha fallecido en esta capital, después de recibir los Santos Sacramentos, el joven don José Pérez San Millán, hijo de D. Mauricio (q. e. p. d.), director que fué durante muchos años del Instituto de Burgos.

Reciba la desconsolada madre del finado D.ª Facunda Pérez San Millán y demás familia nuestro sentido pésame.

Anoche regresó de Valladolid el exalcalde de esta capital D. José Plaza Iglesias.

Secundando la iniciativa de la Junta permanente de defensa de los gremios y sociedades de Hoteles, Fondos, Casas de viejeros y Posadas, de Madrid y Barcelona, los gremios de esta población convocan á una reunión, que tendrá lugar el día 28, á las seis de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio, Huerto del R-y, 23.—Burgos 26 de Febrero de 1907.

Ha fallecido en esta capital, á los 90 años de edad y confortado con los auxilios espirituales, D. José Bravo y Barandaran, abogado del Ilustre Colegio de Burgos y exdiputado general de la provincia de Alava.

Reciba la distinguida familia del finado el testimonio de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

TIENDA ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 404 raciones.

D.ª Nicolasa Pérez, viuda de D. Paulino Fernández Carranza, ha obsequiado á los 50 primeros pobres con una comida completa, en memoria de su difunto esposo (que en paz descanse).

### Café, copa y cigarro, gratis

Todo el que componga su reloj en la relojería de Villanueva, Espiñón-Teatro, puede tomar café, copa y cigarro con lo que se ahorra en su compositora.

Limpieza de relojes de bolsillo, 6 reales. Muelle real, 6 reales.

Arbol de volante, que en todas partes cuesta cinco pesetas, 6 reales.

Relojería, Optica, Electricidad.—Burgos.

El Consejo diocesano de acción católica social ha acordado presentar candidato para las próximas elecciones provinciales por el distrito de Burgos-Sedano á D. Francisco Fernández Villa y Cisneros.

El partido liberal presenta á D. Mariano Omos, y la candidatura ministerial, como ya dijimos, está compuesta por los señores D. Celestino Horngüla, D. Bonifacio Díez Montero y D. Benito Mariano Andrade.

Hemos tenido el gusto de recibir la nueva obra que, con el título «Páginas histórico-burgalesas», acaba de publicar el ilustrado cronista de esta ciudad D. Anselmo Salva.

Agradecemos el envío, sin perjuicio de ocuparnos detenidamente de la citada obra.

Ha sido nombrado vigilante en propiedad de la cárcel de Villadiego, de cuyo cargo se posesionará uno de estos días, D. Luis Gutiérrez del Omo, actualmente vigilante interino de la de Sedano.

Ha sido curado en la casa de socorro un individuo, de una herida incisiva en un dedo de la mano izquierda.

Hay se ha hecho una plantación de árboles en la Plaza Mayor.

El día de hoy, verdaderamente primaveral, ha llevado la animación á los paseos durante la tarde.

### Luis Villangomez Prieto

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Apartado núm. 18. — Teléfono núm. 199 Cid, 21, principal. BURGOS.

Pidanse las conservas de

### Trevijano é hijos

Pimientos morrones dulces garantizados, chorizos en rama y en manteca, en latas de kilo, y medio kilo, y otros artículos muy convenientes para las familias.

Representante.—D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2º, Burgos.

### Chorizos y morcillas

Buena remesa hemos recibido de Salamanca y la Rioja; tenemos morcillas de lomo;

seguimos recibiendo pimienta picante y dulce, clases especiales para embutidos; arroz para morcillas, pimienta superior, anís y orégano; azúcares, café, té, chocolates hechos á brazo; conservas de todas clases, vinos de mesa, de Jerez y Málaga, sueltos y embotellados, especiales para enfermos.

EL BUEN GUSTO Plaza de Prim, 21, teléfono 105.

Conviene fijarse en el lista con los nuevos precios que todos los meses se publica en la 3ª plana de este periódico, referente á los exquisitos vinos de mesa de las serendadidimas bodegas de José Tarancón Martínez, de Valdepeñas.

Se facilitan dichos listines en la sucursal, Almirante Bonifaz, 13, Burgos.

NOTA.—Se recomienda á los hoteles y fondas que visiten dicha sucursal.

### Rapídísima curación

No puedo menos de hacer público mi agradecimiento al señor médico director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid (Preciados, 34 y 36), á cargo de D. Tomás Serna, por haber curado radicalmente á mi hija de 18 años de una hernia que padecía, siendo tan radical y efectiva dicha curación, que hoy no necesita ya aplicarse aparato alguno, ni experimenta molestia, habiendo quedado como si nunca hubiese padecido hernia.

Esta notable curación se ha conseguido en el breve plazo de un mes, gracias al aparato inventado y aplicado por dicho Médico. Lo firmo,

Mariano Quintanilla Valladolid, 2, 11, 906. Paseo de Zorrilla, 40.

Advertimos que el médico especialista del Gabinete Mecanoterápico, los días 2 y 3 de Marzo estará en Burgos, Hotel Paris, y recibirá de once á seis en cuantos deseen consultarle y someterse á tan acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

### SOMATOSE

Contra la clorosis.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

Desconfiense de las falsificaciones y rehúsen toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica «EL CENTAURO» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1'25 LA CAJA.

### Diario de avisos

#### Cuities

Catedral.—Mañana predicará D. Miguel Castillo Rosales.

San Lorenzo.—Santos ejercicios para las alumnas de las Escuelas dominicales y demás jóvenes que á ellas quieran agregarse, á las seis y media de la mañana y siete de la tarde.

#### Abastos

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 3 bueyes, 4 carneros y 8 cerdos.

Mañana se venderá en el banco regulador: carne de vaca de 1.ª á 1'77 pesetas kilo, de segunda á 1'27, de tercera á 0'77.

#### Llegada de viajeros

Hotel Paris.—Miss Oiver Smith, D. Santiago Mallana.

Hotel Norte.—Mr. Graudin, D. Amadeo Portella, D. Francisco Durand, D. Angel Martínez.

Hotel Universal.—D. Nemesio Manrique, D. José López, D. León Brzosca, D. Miguel Coll, D. Rafael Güez, D. José Comas.

#### Tribunales

Señalamientos para el día 27:

Audiencia territorial.—Pleito precedente del juzgado de Bilbao, entre D. Gaspar Prado con la Sociedad «La Cámara Española», sobre pago de pesetas por accidentes del trabajo; ponente, señor Polanco; defensores, licenciados Cadiñanos y Val; procuradores, Gallardo y Herrero; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio por jurados precedente del juzgado de esta capital contra Florentina Ubierna, sobre infanticidio; ponente, señor Bojás; defensor, Lic. Quevedo; procurador, Ruiz; secretaria del Lic. Monzón.

#### Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Juana Peña Alba, 74 años, Fernán-González, 29; José Artesga Martínez, 19 años, San Juan, 4; José Antonio Pérez San Millán, 28 años, Lain Calvo, 28. Nacimientos.—Aurelio López Mecreneyes, A. Ejaandro Rico Santa María;

#### Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy.

Barómetro: á las nueve de la mañana, 691'6 á las tres de la tarde, 690'8

Temperaturas: máximas sol, 25'2; máximas sombra, 18'0; mínima sombra, 3'2 bajo 0.

Dirección del viento: á las nueve de la mañana, N. E.; á las tres de la tarde N. E.

### Mercados

Burgos 26.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo álea á 43 1/2 y 44 rs. los 44 kilos.

Mocho á 40 y 40 1/2 rs. los 42 1/2 kilos.

Rojo á 39 1/2 y 39 3/4 rs. los 42 1/2 kilos.

Centeno á 27 rs. los 41 1/2 kilos.

Cebada á 20 rs. los 32 kilos.

Avena á 16 rs. los 26 kilos.

Yeros á 35 rs. los 44 kilos.

### “UN NIÑO GRUESO Y FUERTE”

Barcelona (Gracia) Libertad, No. 47. 22 de Marzo de 1905. “Mi hijo Pepito ha sufrido durante un año de bronquitis y tós, que no le dejaban dormir. Esto le quedó de una pulmonía, y naturalmente sus fuerzas y desarrollo dejaban mucho que desear. La Emulsión Scott fué tan eficaz, que pronto desapareció todo rastro de su bronquitis y tós. Ahora el niño está grueso y fuerte.”



TERESA PUCURULL. El extraordinario poder curativo y fortificante de la Emulsión Scott en todas las afecciones de los pulmones y de la garganta, es debido á la alta calidad (mantenida haciendo caso omiso del coste), de todos sus compo-

El mercado en alza. Entraron 1.200 fanegas.

Pradoluengo 25.—Entraron 100 fanegas y se vendió trigo mocho á 40 reales una, rojo á 41, centeno á 23, cebada á 22, avena á 16, yeros á 35, garbanzos á 140, lentejas á 50, alubias á 90.

Harina de primera á 21 reales arroba, de segunda á 20, de tercera á 19.

Salvados, fanega de primera á 12 reales, de segunda á 11, de tercera á 10.

Patatas á 3 reales arroba.

Vinos: tinto á 26 reales cántara, claro á 24, blanco á 64, vinagre á 16.

Aceite á 76 reales arroba.

Ganado de cerda á 80 reales arroba. Mercado sostenido.

Tiempo regular. Los campos buenos.

Covarrubias 24.—Entraron 360 fanegas y se vendió trigo mocho á 38 reales una, rojo á 37, centeno á 25, cebada á 25, avena á 17, yeros á 34, garbanzos de buen cocido á 160, alubias encarnadas á 95 y blancas á 80.

Patatas á 95 céntimos arroba.

Vinos: tinto á 13 y 1/2 reales cántara, claro á 13 y 1/2.

Carne de vaca á 1'15 pesetas kilo, de ternera á 1'15, de cerdo á 1'60.

Cerdos gordos á 61 reales arroba. El mercado concurrido.

Pampliega 23.—Entraron 600 fanegas y se vendió trigo álea á 42 reales las 94 libras, mocho á 39 las 92, rojo á 23, centeno á 25 las 90, cebada á 20 las 32, avena á 13, yeros á 33, esparrota á 22, titos á 26, garbanzos de 130 á 140, lentejas á 40.

Patatas á 4 reales arroba.

Vinos: tinto á 17 reales cántara, claro á 13 y 19.

Ganado de cerda cebado de 66 á 67 reales arroba.

El mercado firme. El tiempo muy áspero.

### HERNIAS (quebraduras)

Desviaciones de huesos, de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL en Burgos los días 2 y 3 de Marzo Hotel Paris

El médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará á Burgos y recibirá de once á seis en el Hotel Paris á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades de pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por este Especialista porque reduce, con tiene y cura sin permitirles salir, aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta: En Burgos, Hotel Paris, los días 2 y 3 de Marzo.

En Madrid: en el Gabinete del Médico especialista, Preciados 34 y 36.

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

á cargo de D. T. Serna

Se advierte al público que esta consulta, que hace 8 años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá.

### POR TELEFONO

Madrid 26.—(11 msñr.na.)

#### Los republicanos

En la sesión 3ª del Congreso y bajo la presidencia del señor Salmerón se constituyó ayer tarde la Junta nacional del partido de Unión Republicana.

Concurrieron los señores Crominas, Zulueta, Nogués, Junoy, Lerroxx, Lamana, Mayner, Isabal, Menéndez Pallarés, Llorente, Gardá, Labra, Azcárate, Jesús García y Cetaine.

Excusaron su asistencia los señores Alvaréz (D. M.ª quita), Casaña, Gasset (D. Fernando), Pi Suñer y Salvatella.

Dijeron de asistir, sin excusa, ni explicación alguna, los señores Blasco Ibáñez y Pi Arsuaga.

El señor Salmerón pronunció algunas palabras, exponiendo el objeto de la reunión, que era tratar del estado del partido republicano en vísperas de la disolución de las Cortes.

En cuanto á las reuniones que se han celebrado en su domicilio, declaró que únicamente habian tenido un carácter íntimo y preparatorio de la Junta nacional, por cuyo motivo no habia sido invitado á ellas el señor Lerroxx.

Seguidamente cedió la presidencia al señor Labra y se entró á discutir la cuestión catalana, es decir, la actitud del señor Lerroxx respecto al jefe, á causa de la alianza de este con los elementos de la solidaridad catalana.

El señor Montes Sierra acusó al señor Lerroxx de haber perturbado la disciplina del partido en Sevilla, amparando la que aquél llama rebeldía de la juventud republicana de la capital andaluza.

Contestó el señor Lerroxx, exigiendo al señor Montes Sierra pruebas de cuanto afirmaba.

El señor Corominas habló en tonos templados y concretos de las relaciones de algunos republicanos con la solidaridad.

El señor Junoy dijo que no podía ir por de fiscal, porque se lo impedía el cariño verdaderamente fraternal que le une al señor Lerroxx, pero afirmó que tiene pruebas.

El señor Lerroxx exigió explicaciones.

El señor Zulueta inquirió al señor Lerroxx á que explicara los motivos de sus censuras al jefe.

El señor Lerroxx manifestó que mantenía enérgicamente sus ideales radicales y que procurará orientar al partido en ese sentido.

Afirmó que representa una oposición clara y concreta respecto al jefe, en el asunto referente á la solidaridad.

Intervinieron los señores Isabal, Azcárate y Catalina, acusando los dos últimos al señor Lerroxx de ser el protector de todas las rebeldías y el portestandarte de la indisciplina.

El señor Catalina habló de la revolución en tono de zamba, diciendo que solo habia revolucionarios de boquilla.

Luego pronunció el señor Salmerón un discurso de tonos duros contra los republicanos de Barcelona, que perturban el orden y de los que dice que han convertido la hermosa democracia de la capital catalana en una demagogia desenfadada.

Declaró que habia visto con sonrojo el atentado de que fueron víctimas los asistentes al meeting carlista, los cuales se resistieron en uso de un perfecto derecho.

Manifestó que no se trata de expulsar á nadie, porque nadie ejerce de pontífice, pidió á la Junta una declaración eficaz, severa y rigurosa, para que en lo sucesivo se eviten esas perturbaciones dentro del partido.

El señor Lerroxx dijo que el señor Salmerón está mal enterado, pues sus informes son parciales y solo ha sido á una de las partes.

Protestó de que, según dice el señor Salmerón, se comparase á determinados grupos de republicanos con las kabilas africanas, y protestó igualmente de las palabras del señor Salmerón, acusando á los amigos del orador de demagogos.

Afirmó que los republicanos de Barcelona han visto descaídas, menospreciadas y escarnecidas las bases del partido, dictadas por el señor Salmerón, y todo esto en obsequio de la solidaridad.

Cree que lo del partido solidario debió haberse á la Junta provincial, recurriendo en alzada quien no estuviese conforme á la Junta nacional, y en último caso á la Asamblea del partido.

Afirmó también el señor Lerroxx que en Barcelona mantendrá una actitud conformada á sus convicciones, que son tan honorables como las contrarias, y que él ha sido el único que ha mantenido la disciplina en el partido condal.

El señor Lerroux recomendó que antes de tomar un acuerdo, cuya trascendencia es indiscutible, se procediera con serenidad y conocimiento de causa.

Terminó mostrándose partidario del mantenimiento de la Unión Republicana, pero no tal como está ahora, que eso es conservar un cadáver, sino procediendo a su saneamiento y ampliando sus bases orgánicas, para que puedan entrar en ella importantes elementos que hoy están distanciados.

Según la Nota oficiosa, el señor Nougés asistió a esta reunión, dado su carácter federal, y los senadores y diputados presentes decidieron que podía asistir con la plenitud de su representación.

Dijo también que se debatió el tema propuesto por el señor Salmerón, dejando para la sesión de hoy discutir concretamente y votar la fórmula que ha de redactar el señor Morote, encaminada a mantener la disciplina, robusteciendo los vínculos de la Unión Republicana.

**Ecce de Vizcaya**

BILBAO.—Desde 1.º de Marzo holgarán los domingos los obreros panaderos.

—En el mercado de Madrid, pagados por el Ayuntamiento y autorizados de Real orden, cinco guardias municipales, con el objeto de estar fiar la antropometría.

—Se ha encontrado herido en la carretera de Murguía, bajo un puente, al mendigo Pedro Maristegui.

**Ecce de Galicia**

VIGO.—En el barrio de Porto, un portu gués intentó suicidarse por medio de la dinamita, resultando con la mano derecha destruida.

—Los concejales conservadores han ofrecido un banquete al gobernador.

Al final se elogió la política del Sr. Maura.

**Feminismo en acción**

ROMA.—En la Cámara se ha discutido una proposición a favor del sufragio de la mujer. Se nombró una comisión que estudie este asunto.

**La Conferencia de la Paz**

ROMA.—El de egado de Rusia M. Marten ha conferenciado con el Rey Victor Manuel acerca de la próxima Conferencia de La Haya.

**Francia y el Vaticano**

ROMA.—Se afirma que el Vaticano considera definitiva, y a la que le agrada, la ruptura entre los obispos franceses y Mr. Briand.

**Viajera regie**

ROMA.—Ha llegado a esta capital lamadre de la Reina Elena.

**Prensa de Madrid**

El *Universo* justifica y defiende la intervención del clero en las elecciones, pues no se trata de asuntos políticos, sino que se ventilan cuestiones sociales.

Con tal motivo elogia la conducta del obispo de Vitoria.

El *Pais*, en lugar de editorial, publica un artículo de D. A. Fredo Calderón.

El *Liberal* observa la tendencia de los liberales de todos los matices a entederse con fines puramente electorales.

Censura las abjuraciones de los moretistas, diciendo que no se distinguen de los conservadores.

Añade que la coalición de la derecha, formada por los ultramontanos, va igualmente contra los liberales y los conservadores, citando el caso de Vizcaya.

**En Fomento**

El señor González Besada ha firmado hoy una Real orden, prohibiendo el cultivo del arroz en la comarca del Ampurdán bajo.

**Ecce de Cataluña**

BARCELONA.—Desde el piso tercero de una casa del Consejo de Ciento se ha arrojado una muchacha llamada María Cog, quedando muerta en el acto.

En el pueblo de Folgarolas se ha declarado un incendio en un depósito de paja, muriendo abraado un niño de dos años y resultando con gravísimas quemaduras una niña de once.

**Melquiades Alvarez**

Hemos visitado a D. Melquiades Alvarez, el cual guarda cama.

Se ha negado a hacer declaraciones a causa de la fiebre que padece, pues considera delicado hablar de la reunión de anoche, agregando que necesita tranquilidad y luz para formar juicio exacto.

**Los viajes rápidos**

El señor Maura nos ha manifestado que desconoce las gestiones de que se habla en favor del puerto de Lisboa para rendir viaje los vapores rápidos de la Argentina.

Añadió que procurará que el puerto elegido sea el de Vigo, pero antes será preciso ponerlo en condiciones, construyendo hoteles confortables y estableciendo un buen servicio de trenes.

**Firma**

El Rey ha firmado un decreto de Gobernación, concediendo franquicia postal a las tarjetas especiales autorizadas por el ministerio de Hacienda, con el objeto de que los encargados de expedir las guías de alcoholes den aviso a la Dirección de Aduanas.

—De Hacienda no ha habido firma.

**En Gobernación**

El señor Lacierva ha negado ciertas frases que se atribuyen al señor Sánchez Toca contra el señor Maura, calificando el rumor de arma política.

Ha dicho que el bloque de los conservadores es duro, compacto e indestructible, para envidia de quienes no les igualan.

Calificó los rumores de destitución del Ayuntamiento de Barcelona de fantasía y ha quitado importancia a la manifestación de desagrado realizada en Valencia con motivo de la llegada del Dr. Guisasaola.

**El problema obrero**

El *Imparcial*, ocupándose de la crisis obrera en Madrid, confía en que en breve comenzarán las faenas agrícolas y se emprendrán obras particulares urbanas, aminorando el conflicto.

Atribuye a los Municipios la culpa de estas imprevisiones y dice que por disciplina se impuso el señor Dato el sacrificio de aceptar la alcaldía, no estando preparado para ello, quedándole solo el recurso de acometer obras por cuenta de los propietarios morosos y desobedientes.

**Gaceta**

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Fijando el precio medio del trigo en los mercados de Castilla durante la última semana en 23'15 pesetas los cien kilogramos.

—Distribuyendo el crédito para la construcción de edificios y torres de faros.

**BOLSA**

La cotización de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

|  | De ayer | De hoy |
|--|---------|--------|
| 4 por 100 interior . . . . .                         | 83 45   | 83 25  |
| Idem fin de mes . . . . .                            | 83 45   | 83 30  |
| Idem deuda amortizable . . . . .                     | 101 10  | 101 05 |
| Acciones del Banco de España . . . . .               | 436 50  | 436 00 |
| Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos . . . . . | 395 00  | 397 50 |
| Obligaciones azucareras Sociedad General . . . . .   | 000 00  | 000 00 |
| Acciones preferentes de idem . . . . .               | 73 00   | 77 50  |
| Idem ordinarias de idem . . . . .                    | 40 75   | 40 50  |
| Cambios sobre París a ocho días vista . . . . .      | 8 90    | 9 00   |
| Cambios sobre Londres . . . . .                      | 00 00   | 27 55  |
| Bolsa de París 4 por 100 exterior español . . . . .  | 95 05   | 95 10  |

MENCHETA.

## Notas Municipales

Orden del día para la sesión que mañana ha de celebrar el Ayuntamiento:

De la comisión de Caminos y Campos, en la instancia de D. José Miguel Oliván, solicitando licencia para extraer grava del río Arlanzón.

De la de Consumos, en el expediente promovido por D. Ricardo Gutiérrez, sobre depósito de géneros en un almacén que posee en terrenos de la estación.

De la de Gobierno, proponiendo los locales en que han de constituirse los colegios para las próximas elecciones de diputados provinciales.

De la de Instrucción Pública, en la moción del señor Naves, sobre que se gestione del ministerio la instalación en esta ciudad de una guita de las 222 Escuelas de nueva creación, y en el expediente sobre reorganización de los servicios de la enseñanza.

De la de Obras en las instancias de don Julián del Río, pidiendo permiso para convertir en puerta dos ventanas de la casa número 24 de la calle de Santa Cruz, así como incorporar la alcantarilla de dicha casa en la general; en la de D. Toribio Landia, para reformar las caballerizas del señor conde de Liniers en la calle de Lavadores; de idem, para construir e incrustar en el colector general una alcantarilla para el servicio del hotel del señor Muguiro en el paseo de la Isla, y de idem, para reparar una casa en el barrio de Corte; en las mociones del señor Amézaga, relativas al proyecto de coraza para el puente de San Pablo, y sobre construcción de una alcantarilla para el servicio de cuartel de San Pablo, y en la comunicación del

señor arquitecto municipal, participando el estado de ruina de la caseta de los trampones de la Isla.

En varias cuentas.

## ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacer en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de supuestas, billetes y monedas de oro españoles y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desea dando los gastos de política y corrección (costo de recuperación) de cuentas de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin pagar derechos por custodia.

**Préstamos hipotecarios.**

Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7

## Importante

FIN DE TEMPORADA

50 por 100 de rebaja en todos los artículos de estación.

Se lo por ocho días

Pídanse prospectos para poderlo apreciar.

CAMISERÍA

J. DIEZ ORTEGA

Plaza Mayor, 52

Los precios son fijos y al contado.

## Fábrica de toldos impermeables

VARIAS CLASES

Caparazones para ganado (impermeables) sin costuras, forrados y completamente guardados a 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros.

JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA

DEUSTO.—BILBAO

## Anuncio

Coche de seis asientos, con gran capota, pero uno ó dos caballos y dos guarniciones superiores, se vende. Para tratar, dirigirse a D. Santiago Hornillos, en Castrogeriz

## Servicio de viajeros desde Briviesca a Medina de Pomar

Ha quedado establecido dicho servicio al terno, saliendo de Briviesca los días pares y regresando los impares de Medina de Pomar

## Importante

En el Mercado cubierto, puesto número 41, se venderá carne de cebón superior a los siguientes precios:

Primera sin hueso, a 1'80 pesetas kilo.

Id. con hueso, a 1'40 > >

Inferior . . . . . a 1'00 > >

## Leche de vaca

En el puesto de quesos del país de Francisca Delgado, Lain Calvo, número 14, se expende leche de vacas y se sirve a domicilio.

## Aviso al público

En el nuevo puesto que ha abierto la panadería «La Concha», en la calle de San Carlos, frente a la red, encontrará el público pan a los siguientes precios:

1.ª de cilindros, a . . . . . 0 33 pesetas kilo

1.ª de piedras, a . . . . . 0 30 > > (1)

2.ª francés a . . . . . 0 15 > > pieza

Id. español a . . . . . 0 05 > >

Id. de Viena a . . . . . 0 05 > > barra

Bollos de leche a . . . . . 0 10 > > uno

Pan familia a 55 céntimos hogaza de dos kilos.

Visítalo a Manolo y os convencereis de las buenas clases que vende.

(1) Desde las nueve en adelante.

## Paja de encañadura y de yerros

lo vende a dos reales arroba Guillermo Villanomez, en el Hospital del Rey.

## Ama de cría

Se ofrece para obra de los padres, soltera. Informe, Puebla, 37, 4.ª, derecha.

## Relojería, bisutería y óptica de Angel García

ANTIGUO DEPENDIENTE Y SUCESOR DE BENIGNO RUIZ

Espolón, 17, Burgos

Al continuar el negocio que esta antigua casa tiene establecido, ofrece a su numerosa clientela un finísimo surtido de relojería, bisutería y óptica.

Taller de composuras con verdadera garantía, según tiene acreditado esta casa.

Esperando nuevas remesas de géneros, hago grandes rebajas para disminuir las existencias actuales.

## Se alquila

la casa número 8 de la calle del Progreso, con puesta de un piso principal, completamente nuevo y una planta baja con hermosa cochera con agua, cuadra espaciosa y corral.

Informes: Isla, 31, entresuelo.

## OCULISTA.—A. Santa Olalla

Consulta de once a una, gratis a los pobres, en la casa número 20 de la calle de San Juan, número 20.

Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, primer

## Guarda

Hace falta uno para granja agrícola y monte. Dirigirse a D.ª Filomena Galiardo Plaza de Prim, 24, 2.º

## Venta de casas

En la carpintería de Esteban Domingo, General Sanz Pastor, se admiten proposiciones con grandes rebajas de precios para la adquisición de las casas ya anunciadas anteriormente en venta en la escribanía de don Manuel García de Celis, a saber:

Una en la calle de Fernán González número 5 Otra en la calle de San Gil, número 2 (que hace esquina), y otras dos en la misma calle, números 6 y 8

## Abogados del Estado

En la Gaceta del 29 del pasado Enero se publica la convocatoria a las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado, expresando los requisitos necesarios para concurrir a ellas y el orden de los ejercicios.

El programa oficial de temas para el primer ejercicio, con el sello de la Dirección de lo Contencioso, se facilita en la Delegación de Hacienda de esta provincia al precio de una peseta.

Imprenta del Diario.

## PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

**GARGANTA, BOCA, TOS**

Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas. de garganta catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.

Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos a la PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo.—Avila.

Aviendo echo uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL e encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejaría a todos oradores y cantores hacerse uso.

Franco Caravanti, tenor de ópera.

Vuestras pastillas que constantemente uso me sientan muy bien.

Lucrecia Arana.

Uso vuestras pastillas con admirable éxito.

Martín de Lerna, triple de ópera.

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotras ha producido sus notables pastillas.

Concepción y Francisca Segura, del Teatro de la Zarzuela.

Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido.

DE VENTA.—En todas las farmacias: Caja Ptas. 1'50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os fieis.....

Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

«La Humanidad», Agencia funeraria, San Juan, 61.

EL SEÑOR

# D. JOSE BRAVO BARANDIARAN,

Abogado del Ilustre Colegio de esta capital, exdiputado general de la provincia de Alava, etc., etc,

HA FALLECIDO EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 1907,

a los 90 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su hija D.ª Felisa Bravo, viuda de Diez del Corral; sus nietos D. Modesto, D. Luis, D.ª María del Pilar, religiosa profesa en el convento de Salesas de Valladolid; D.ª María Teresa, doña María de la Concepción y D. José Diez del Corral y Bravo; nieta política D.ª Vicenta Pedruzo y Susaeta, hermano político, sobrinos y demás familia

Suplican a los que por olvido no hayan recibido esquela se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir al entierro que se verificará, el día 27, a las cuatro y media de la tarde, y a los funerales que a las once de la mañana se celebrarán los días 28 del corriente y 1.º de Marzo en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, por lo que quedarán agradecidos.

El duelo se despide frente al convento de Siervas de Jesús.

Vivís: Plaza de la Libertad, 5.

Los Excmos. é I. mos. Sres. Arzobispo de esta diócesis y obispos de O.ª y T.ª han concedido 100 y 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Todas las misas que se celebran los días de funeral en la parroquia de San Lorenzo serán aplicadas por el alma del finado.

# AGUA DE LOECHES

**PURGANTE Y CURATIVA**

manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer. Su ABUNDANTÍSIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completan las curaciones empezadas con el uso del agua en bebida. El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

DEPÓSITO CENTRAL: JARDINES, 15, BAJOS.—MADRID

Antiparasitaria, Antipéptica, Antisifilítica, Antiescrofulosa, antibiliosa y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años del uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares nacionales y extranjeras, en la de Niza, de 1884; se le concedió el

## ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión de tila

# SEÑORAS

No os probéis los vestidos nuevos sin antes llevar puesto un corset de los que vende *Au Corset Elegant*; con esto ahorraréis trabajo á vuestras modistas y llevaréis el cuerpo verdaderamente á la moda.

Todos los corsets que esta casa confecciona son con sujeción á los últimos figurines de la moda.

Imenso surtido en los de forma recta verdad, con cadenas largas y ligas, desde 6 pesetas. También hay infinidad de modelos, desde 2 pesetas en adelante.

Especialidad en corsets á la medida, confección de ropa blanca para señoras y equipos para novias.

Mercería, pasamanería y todos los artículos concernientes al ramo de corsetería.

Esta casa no admite competencia, tanto en la bondad del artículo, como por los precios tan sumamente baratos.

Preguntad á vuestras amigas si es cierto lo que afirmamos.

**AU CORSET ELEGANT, Sombrerería, 5, Burgos**

## PASEJES GRATIS A SAN PABLO (República del Brasil)

Se anticipa el importe del vapor sin que tengan que pagar nada á su llegada. Se admiten familias enteras y solteros.

Para informes dirigirse á

**DON PÍO M. DE LLANO**

Iturrubide, 30, Bilbao.

En Burgos á D. Abundio Martínez, calle de Lain-Calvo, 13, 4.º.

Por correo acompañar sello.

## FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y ALCOHOLES

EN

**Joaquín Benito**

LEMA

## AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México.

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia que cuenta muchos años de existencia, hace el gusto poder ofrecer los pasajes en condiciones que duds pueda haberlo ninguno otro, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse el agente general D. Félix Iglesias, calle Tendería, 8, Bilbao, ó á su agente D. Pedro Pacheco, en Briviesca.

## Atención

La casa Compra-Venta-Mercantil pone en conocimiento del público que compra á altos precios toda clase de alhajas de oro, plata y pedrería fina, antiguas y modernas, y monedas de oro, plata y platino.

Se hacen operaciones reservadas en el piso principal de la misma casa.

Calle de Lain Calvo, 49

## La defensa del Comercio

Esta obra comprende: Ley de policía de ferrocarriles.—Reglamento para su aplicación.—Código de Comercio en la parte referente al contrato de transporte.—Reclamaciones que pueden formularse y forma de hacerlas.—Falta ó extravío de la mercancía.—Averías.—Retraso.—De tasa.—Derrames.—Prescripción de acciones.—Procedimiento que emplean las Compañías en las reclamaciones.—Cobro de portes de más.—Obligación de las Compañías cuando cobran portes de más.—Rectificación de portes.—Derechos de los empleados de ferrocarriles.—Obligación de poner vagones á los remitentes que los deseen.—Reclamación de tasas.—Modo de evitar las adulteraciones.—De las tarifas de ferrocarriles.—Percepción fijada en las mismas.—Diferencia del contrato terrestre y marítimo.—Tarifas varias de ferrocarril.—Tarifa general.—Contrato de concesión.—Condiciones del ferrocarril del Norte.—Tarifas de viajeros.—Idem de equipajes.—Idem de doble pequeña velocidad.—Idem de menesajerías y encargos.—Idem de perros.—Idem de animales y ganados.—Idem de pequeña velocidad.—Tarifas diferenciales.—Idem de reexpedición.—Economía de las tarifas especiales.—Condiciones de las mismas.—Talón resguardo.—Derecho del remitente y consignatario.—Forma de hacer las declaraciones cuando se expide á una estación combinada.—Servicio de pesas.—Derechos del consignatario.—Talón al portador.—Idem nominativo.—Sentencias del Tribunal Supremo, referentes á un talón extraviado.—Plazos reglamentarios de pequeña velocidad.—A macenajes.—Endoso del talón.—Reposo.—Libro de reclamaciones.—Obligación de intervención de los jefes de estación en las reclamaciones.—Competencia de los tribunales.—Sentencias, Reales órdenes, Reales decretos y disposiciones dictadas en materia de ferrocarriles hasta la fecha.

Me permito recomendar la suscripción al anuncio en esta obra, que será leída por todo el Comercio y personas de negocios y resultará permanente durante muchos años, y, por tanto, sumamente económica.

Constará de 3000 ejemplares y se pondrá á la venta al ínfimo precio de DOS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS encuadernada.

Para garantía de los suscriptores al anuncio, el pago se hará después de recibido un ejemplar gratis.

TARIFA DE PRECIOS.—Anuncio á toda página, 30 pesetas; idem á media idem 18; idem á cuarto idem, 10.

Dirigirse á su autor, D. Aurelio Saiz Miguel, Miranda de Ebro.

## Viajes económicos á América

en los vapores correos de las compañías

**HARBURG AMÉRICA LINE**

Vapores correos á Cuba y México

**COMPAÑÍA HAMBURGUESA SUDAMERICANA**

Vapores correos á Montevideo y Buenos Aires



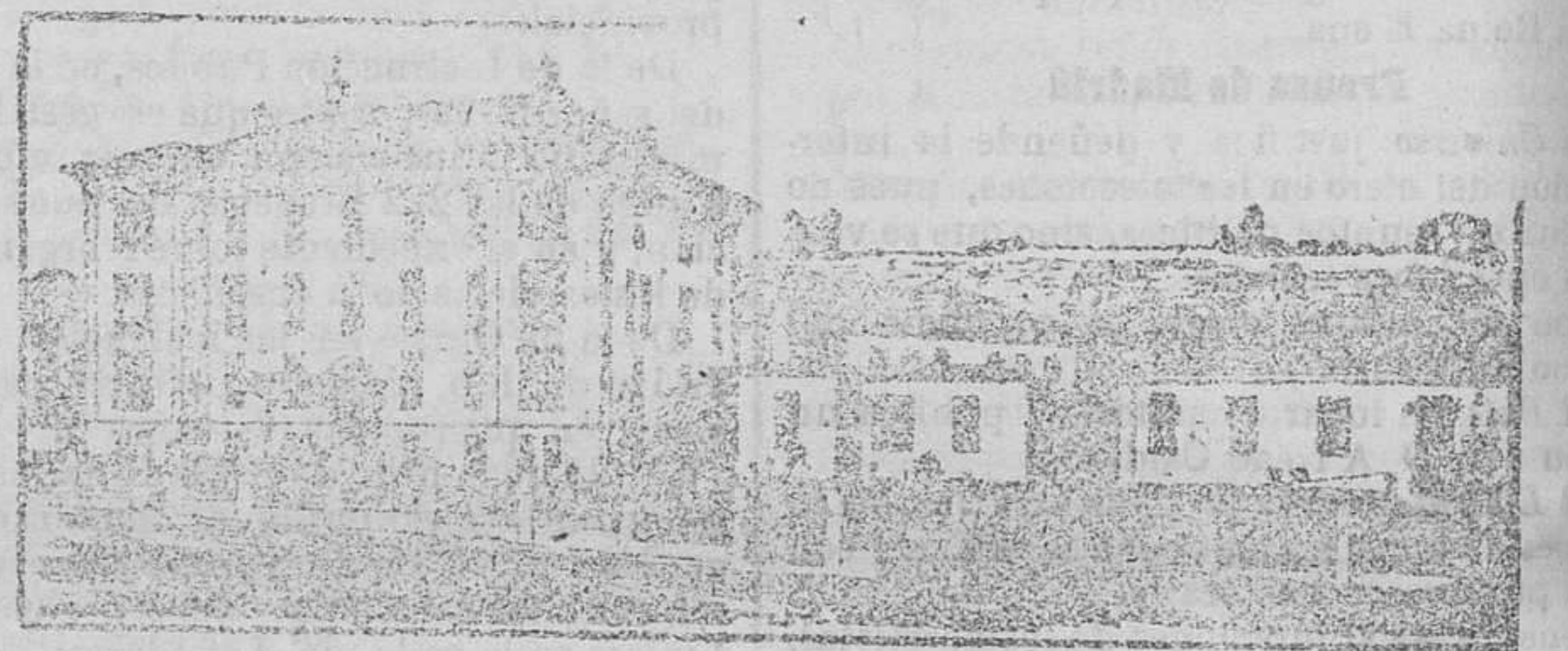
El vapor **Babarria** saldrá de Bilbao el 4 de Marzo, admitiendo carga y pasajeros para Habana Veracruz y Tampico. El vapor **Mendoza** saldrá de Bilbao el 12 de Marzo, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao,

ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR 45, PRAL.

## Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro situado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 50 pesetas; segunda, 30 pesetas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En los dos primeros pisos puede el enfermo ir acompañado de su familia ó por el médico. En los otros se atiende al enfermo, con los convenientes auxilios, que exige la naturaleza de las operaciones de cirugía.

**ANEMIA · ESCROFULAS · CLOROSIS**  
 APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS  
**Las Auténticas**  
**PILDORAS de BLANCARD**  
 de PARIS (2 á 6 al día)

no se venden sueltas

Está en la Firma y el Rótulo verde

**JARABE de BLANCARD**  
 Inalterable (2 á 3 cucharadas al día)  
 DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES  
**LEUCORREA · LINFATISMO · DEBILIDADES**

### NOVEDAD INGLESA

## ¡La Zurcidora Mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

### ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de

DIEZ PESETAS

Depósito: Patent Magio Weaver, Paseo de Gracia, 97, Barcelona



## HISTOGENO LLOPIS

Adoptado por el primer DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO de Barcelona, Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la

**Tuberculosis, Anemia, Neurastenia**

y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las farmacias y en las droguerías de D. Fabián Barriocanal y D. José Mira.

**JARABE TONICO**  
 Yodo-Ferruginoso de Escobar

De las virtudes medicinales de esta preparación, nada puede haber con tanta elocuencia ni con tanta verdad como las dadas por el profesor que nos suministra los mismos productos que lo han experimentado.

**Éste es:**  
 Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo ferruginoso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escrofulosis, raquitismo, anemia, reconstrucción por causa de alteración disyásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por enfermedades agudas ó crónicas.

Es perfectamente tolerado, sea cualquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones climáticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al resto de bebidas de bebidas y verdaderas y útiles sanantinas.

Le considero satisfactoriamente recomendado, por sus resultados y alargo la confianza que se me ha de hacer á medida que se vaya conociendo.

Preparado en: Fábrica de Jarabes y Extractos de Escobar  
 Depósito general para España: FARMACIA DE ESCOBAR, PLAZA DE PEÑAS, 15, BURGOS.

### Los tiroleses

**EMPRESA ANUNCIADORA**

establecida en Madrid

OFICINAS ROMANONES, 7 y 9, ENTRESUELOS

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincia y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas publicitarias, Kiosco frente á las Calatravas y programas oficiales del Teatro Real.

Planes tarifarios.—Región preparada



## Emplastos Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada DEL DOCTOR WINTER

**CURAN**  
 REUMATISMO, RES-FRIADOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, CONTUSIONES, ETC.

LOS EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del doctor Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del doctor Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.

**GRAN NOVEDAD**  
**AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907**  
 PARA USO DE PARTICULARES  
 Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correos, ferias, vapores, etc.  
**PRECIO, 1,50** (encuadernada en tela) (con plancha dorada.)



## EL RABIOSO DOLOR deuelas caridadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.

### EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carne comunica al aliento.

Se vende, en Burgos, Farmacia del señor Barriocanal, calle de Cid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.